



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 1

Jericó, 30 de junio de 2026

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: Juan Pablo Espinosa Zuleta

CÉDULA O NIT: 1.001.517.766

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GUIANZA, ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTE DE JERICÓ, ANTIOQUIA, (MAJA).

DURANTE EL PERIODO: desde el 01 al 30 de junio de 2026.

CONTRATO Nro. U ORDEN DE PEDIDO: # 116-2026 prestación de servicios

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación.



NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
f alcajdiajerico @alcajdia_jerico alcajdia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	06				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-06-2026	Hasta:	30-06-2026	
FECHA DE ELABORACION	30	de	06	de	2026

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO <u>x</u>		CPS-116-2026		
FECHA DEL CONTRATO	FECHA:	27	01	2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GUIANZA, ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTE DE JERICÓ, ANTIOQUIA, (MAJA)				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO			
CONTRATISTA	NOMBRE:	JUAN PABLO ESPINOSA ZULETA		
	CC.	1.001.517.766		
VALOR:	inicial	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$14.694.398)		
	ADICIONES	NO		
PLAZO:	INICIAL	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026		
	PRORROGA	NO		
FECHA ACTA DE INICIO:		27	01	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	00283		
	FECHA:	27	01	2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
------------	---------	----------------------------------

2.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f alcaldiajerico](#) [@alcaldia_jerico](#) [alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 2 de 5

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: JUAN PABLO ESPINOSA ZULETA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Realizar y coordinar las guías del museo MAJA brindando a los visitantes la información oportuna y veraz sobre las exposiciones y actividades que allí se desarrollan.	100 %	Garantiza una adecuada mediación cultural, brindando a los visitantes información clara y veraz sobre las exposiciones y actividades del MAJA.
Clasificar adecuadamente y velar por la protección de las piezas arqueológicas y obras de arte y otros elementos que se encuentran bajo custodia del MAJA.	100 %	Asegura la conservación, custodia y preservación del patrimonio arqueológico y artístico del museo.
Procurar el mantenimiento del espacio físico que ocupa el Museo, bien inmueble de gran interés para Jericó.	100 %	Contribuye a la conservación de un bien inmueble de alto valor histórico y cultural para el municipio.
Velar por el adecuado uso, manejo, funcionalidad y destinación de los enseres y del inventario a cargo del Museo de Arte y Antropológico de Jericó, Antioquia (MAJA)	100 %	Permite una gestión responsable y eficiente de los bienes a cargo del museo.
Coordinar el montaje y promoción de las diferentes exposiciones artísticas y de las actividades culturales, académicas que se desarrollen en el MAJA.	100 %	Fortalece la proyección cultural, artística y académica del MAJA.
Apoyar las diferentes actividades culturales, artísticas, académicas y demás que se programen desde la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo y el museo MAJA.	100 %	Contribuye al cumplimiento de los objetivos culturales de la Secretaría y del museo.
Apoyar las labores de oficina del MAJA en la organización de un sistema de documentación y de archivo controlado.	100 %	Garantiza el control, orden y adecuada gestión de la información del MAJA.

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@alcaldia_jerico](#) [alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 3 de 5

Acompañar la gestión de actividades artísticas, culturales, educativas propendiendo por una buena presentación del servicio del museo MAJA.	100 %	Asegura una prestación del servicio de calidad y una buena experiencia para los usuarios del museo.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	100 %	Garantiza una gestión transparente y responsable en beneficio del Municipio de Jericó.
Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.	100 %	Protege la confidencialidad y fortalece la confianza institucional.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización – IBC.	100 %	Asegura su bienestar y el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	100 %	Garantiza el respeto de los derechos y deberes del contratista.
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.	100%	permite el adecuado desarrollo del objeto contractual conforme a la propuesta presentada.

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA “VALOR Y FORMA DE PAGO” En aras de dar cumplimiento a la necesidad descrita, el Municipio de Jericó Antioquia, realizó el estudio técnico de precios en el mercado local para prestar el servicio, el cual se determina en la suma de catorce millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos M/L (\$14.694.398), con cargo al Certificado de Disponibilidad N.º 000000000159 del 17 de enero de 2026.; el contratante pagará al contratista el valor del contrato en siete (07) pagos; un primer pago por valor de novecientos noventa mil seiscientos treinta y tres pesos M/L (\$990.633) pagaderos el día 31 de enero de 2026; y los cinco pagos restantes iguales por valor de dos millones cuatrocientos setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro pesos M/L (\$2.476.584) pagaderos el 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de mayo de 2026 y un último de pago por valor de un millón trescientos veinte mil ochocientos cuarenta y cinco pesos M/L (1.320.845) pagaderos el 15 de julio de 2026. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@alcaldia_jerico](#) [alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

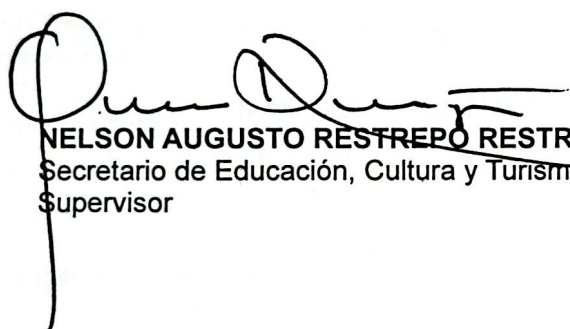
Antioquia - Colombia

Página 5 de 5

Informe N°	1	2	3	4	5	6	7
Porcentaje	6,74%	16,85%	16,85%	16,85%	16,85%	16,85%	

Porcentaje de ejecución del contrato	90,99%
Porcentaje por ejecutar	9,01%

Para constancia, se firma el presente informe.


NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f alcajdiajerico](#) [@alcajdia_jerico](#) [alcajdia_jerico](#)

